

ESCRITURA NUMERO CERO CERO SEICIENTOS TREINTA Y CUATRO (00634)

02 FEB. 2010

005374

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

Dr. 6 copias

LES RAMOS
KURI
KURI
CISNEROS
MOLEROUX A.
CARNAS
PROAÑO

ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
TELEF: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
250-3741, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM
QUITO-ECUADOR

Quito, 01 de febrero de 2010

Doctor

Sebastian Valdivieso

NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

ciudad.-

Señor Notario:

Solicito a Usted se protocolice el certificado de existencia legal de la compañía GLOBAL
TELEMATIC SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Atentamente,

Corral & Rosales



Dr. Milton Carrera Proaño
Abogado. MAT. 5634 C.A.P



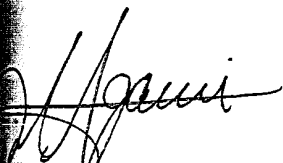
CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL

NOTARIA VIGESIMO CUARTA

Moises Agami Romano, portador del pasaporte mexicano número G01765380, en mi calidad de Representante Legal de Global Telematic Solutions, S.A. de C.V., una sociedad organizada y existente al amparo de las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, bajo juramente declaro:

1. Que Global Telematic Solutions, S.A. de C.V. es una sociedad anónima de capital variable debidamente constituida y organizada de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, conforme se desprende de la copia certificada del acta constitutiva de la sociedad que se acompaña a este certificado.
2. Que Global Telematic Solutions, S.A. de C.V. está autorizada para realizar negocios fuera del territorio de los Estados Unidos Mexicanos.
3. Que Global Telematic Solutions, S.A. de C.V. se encuentra plenamente vigente, opera normalmente y está al día en el cumplimiento de sus obligaciones societarias.
4. Que Global Telematic Solutions, S.A. de C.V. no es objeto de ningún proceso de disolución, liquidación, cierre o cualquier otro similar que pudiese afectar su situación jurídica.
5. Que bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos ninguna autoridad o entidad de gobierno está autorizada para emitir un certificado de existencia legal de una sociedad.

Dado y firmado este Certificado a los 11 días del mes de diciembre del 2009.



Moises Agami Romano
Representante Legal

En la Ciudad de Huejotzingo...



ESPAÑA
PUEBLA
ESTADO DE PUEBLA

ACUERDO
1980
2000 70 67

...Estado de Puebla, el día once de Diciembre de Dos mil nueve, Yo, Silvia Hernández Aguilar, Titular de la Notaría Pública Número Uno, de este Distrito Judicial, en ejercicio, hago constar: Que ante mí compareció el señor MOISES AGAMI ROMANO, a quien conceptuo con capacidad legal para contratar y obligarse; de nacionalidad mexicana, de paso por esta ciudad para la celebración de este acto, quien manifiesta por sus generales ser originario de la ciudad de México, Distrito Federal, donde nació el día diecinueve de Diciembre de Mil novecientos setenta y nueve, casado, empresario, con domicilio en Avenida Bosques de Reforma ochocientos treinta y uno, Colonia Bosques de Las Lomas, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, se identifica con pasaporte que contiene su fotografía, número nueve, ocho, tres, nueve, cero, cero, seis, cinco, seis, uno, ocho, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, quien reconoce como suya la firma que aparece en documento que antecede de fecha once de Diciembre de Dos mil nueve, compuesto de una foja por su anverso y reverso, más esta que se anexa y lo ratifico en sus términos, declarando que la firma es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados, lo que CERTIFICO para todos sus fines legales, a petición de parte interesada. Doy fe



[Handwritten signature]

C. SILVIA HERNÁNDEZ AGUILAR
NOTARIA PÚBLICA No. UNO
DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA



005376

1202001
Folio: 5620947

Secretaría de Gobernación
Puebla

México
"Apostille"
(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

Derechos \$195.00
No. de Orden 943278

En México el documento Público ha sido Firmado por
LA ABOG. SILVIA HERNANDEZ AGUILAR.
quien actúa en calidad de NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO-
DEL DTTO. JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUE.

y está revestido del sello correspondiente a LA NOTARIA PUBLICA --
NUM. UNO DEL DTTO. JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUE.

Certificado en PUEBLA, PUE. por el LIC. RUFO JUAREZ
PEÑUELA, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO.

EXP. el 08 de ENERO de 2010.

Firma

Sección General
de Gobierno
Estado de Puebla



En caso de que el titular de este pasaporte requiera de asistencia o protección del gobierno mexicano, se recomienda acudir a la representación diplomática o consular más cercana. Para su protección escriba nombre y dirección de una persona a quien se pueda avisar en caso de emergencia.

Nombre: Moisés Romano

Dirección: Cd. Esperanza Sta. Reforma #831

Entidad Federativa: D.F.

C.P. 11200 Teléfono: 576-2525

DOMICILIO DEL TITULAR / HOLDER'S ADDRESS /
ADRESSE DU TITULAIRE

Dirección: Av. Boscques de Rancocas #831

Entidad Federativa: D.F.

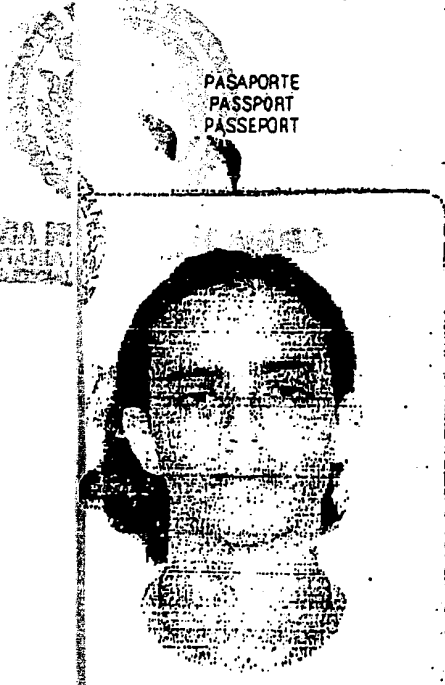
C.P. 11200 Teléfono: 576-2525



SILVIA DEL AGUILAR
NOTARIA PUBLICA / NOTARY PUBLIC / NOTAIRE
DISTRITO JUDICIAL DE LOS ANGELES / DISTRICT JUDICIAL OF LOS ANGELES

[Signature]
Firmante / Holder's signature / Signature du titulaire

ESTE PASAPORTE ES VALIDO PARA TODOS LOS PAISES
THIS PASSPORT IS VALID FOR ALL COUNTRIES
CE PASSEPORT EST VALABLE POUR TOUS LES PAYS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tipo/Type/Clave del país de expedición/Code of issuing State/Catégorie/Clé du pays émetteur
P MEX 983900656184

Apellidos/Surname/Nom

AGAMI

ROMANO

Nombres/Given names/Prénoms

MOISES

Nacionalidad/Nationality/Nationalité

MEXICANA

Fecha de nacimiento/Date of birth/Date de naissance

19 DIC 1979

Sexo/Sex/Sexe

M

Lugar de nacimiento/Place of birth/Lieu de naissance

MEXICO, D.F.

Fecha expedición/Date of issue/Date de délivrance

28 DIC 1998

Autoridad/Authority/Autorité

TLALPAN

CURP/Personal No./No. personnel

Fecha caducidad/Expiration date/Date d'expiration

28 DIC 2008

Observaciones/Remarks/Observations

NOTARIA VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que en los documentos presentados ante mí
Quito, **28 DIC 2008**
Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO OLIVERA
NOTARIO

<MEXAGAMI<ROMANO<<MOISES<<<

983900656184MEX7912193M0812283

COPIA COPIE COPIE

005377

NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, con matrícula profesional número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (03) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS S.A. DE C.V., que antecede. Quito, a dos de febrero del dos mil diez.-

r.s.

Dr. Sebastián Valdinecos Cuervo
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Se protocolizó ante mí, el dos de febrero de dos mil nueve; y, en fe de ello confiero esta SÉPTIMA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de la copia certificada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS S.A. DE C.V., debidamente sellada y firmada en Quito a, dieciocho de mayo de dos mil once.- c.s.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

